

DECRETO SUPREMO N° 13345
GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que, la Empresa Nacional de Ferrocarriles, para la ejecución de sus planes de rehabilitación ferroviaria, ha licitado en el país y en el exterior, la provisión de máquinas y herramientas para sus maestranzas, así como equipo pesado para vía y obras, con cargo a los fondos provenientes del Convenio de Préstamo N° 1121-BO;

Que, habiéndose dado cumplimiento a todas las formalidades previstas por el Decreto Supremo de 22 de mayo de 1939, y demás disposiciones conexas, es procedente aprobar las adjudicaciones efectuadas por la Junta de Adquisiciones del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, en su reunión de 18 de diciembre de 1975, todo conforme a lo establecido en el Artículo 7° del Decreto Supremo N° 12262 de 24 de febrero de 1975;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1.- Apruébanse las adjudicaciones efectuadas por la H. Junta de Adquisiciones del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, en favor de las siguientes firmas:

**PROGRAMA BIRF 5- 1a. MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA
MAESTRANZA**

ITEM 2 -	Una cabina de limpieza, adjudicada a la firma Hansa Ltda., representantes de Retrava S.A., por el precio total CIF La Paz de:????????????????	\$us. 57.855.00
ITEM 3 -	Una estufa para secado de motores eléctricos, adjudicada a la firma Hansa Ltda., representantes de Retrova S.A., por el precio total CIF La Paz de:?????????..	\$us. 29.228.85
ITEM 12 -	Un detector ultrasónico de clisaduras, adjudicado a la firma Epayo, representante de Matix Industries, por el precio total CIF La Paz de:?????????.	\$us. 9.975.00
ITEM 19 -	Dos (2) rectificadoras cilíndricas universales, adjudicadas a la firma Hansa Ltda., representantes de Retrava S.A. al precio unitario de \$us. 1.938.30, o sea un total CIF La Paz de:????????????????.	\$us. 3.876.60
ITEM 23 -	Dos (2) esmeriles para desbandar, adjudicados a la firma Hansa Ltda., al precio unitario de \$us. 2.814.00, o sea un monta total CIF La Paz de:?????????.	\$us. 5.628.00
ITEM 25 -	Un generador portátil de acetileno, adjudicado a la firma Hansa Ltda., representantes de Retrava S.A., por el precio total CIF La Paz de:????????????.	\$us. 926.10
ITEM 27 -	Un aparato para medir dureza de metales, adjudicado a la firma Hansa Ltda., representantes de Retrava S.A por el precio total CIF La Paz de:????????????	\$us. 2.845.50
ITEM 51 -	Un banco de ensayo para bombas de inyección, adjudicado a la firma Marin Hnos., representantes de Hartridge-Ing., por el precio total CIF La Paz de:????	\$us. 15.930.00
ITEM 53 -	Tres (3) cargadores de batería, adjudicado a la firma	

	Hansa Ltda., representantes de Retrava S.A. al precio unitario de \$us. 9.660.00 o sea un total CIF La Paz de:??????????????????..	\$us. 28.980.00
ITEM 67 -	Una pulidora de matricería, adjudicado a la firma Hansa Ltda., representantes de Retrava S.A., por el precio total CIF La Paz de:?????????????.	\$us. 651.00
	TOTAL DEL PROGRAMA BIRF 5 - 1a.:??????	<u>\$us. 155.896.05</u>

PROGRAMA BIRF 1-10a. EQUIPO PESADO

ITEM a) -	Una cargadora convertible riel-carretera, marca ?Toclain, tipo TY2P, adjudicado a la firma Hansa Ltda., con inclusión de repuestos por un valor de \$us.- 9.064.00 o sea un total, CIF Oruro de:?????????..	\$us. 108.124.00
ITEM b) -	Una pala cargadora frontal, marca ?Caterpillar? mod 930, adjudicado a la firma Intermaco, por el precio CIF Oruro de:??????????????????	\$us. 42.135.00
ITEM c) -	Una retroexcavadora a orugas, marca ?Caterpillar?, Mod. 225, adjudicada a la firma Intermaco, por el precio total CIF Oruro de:?????????????????.	\$us. 92.302.00
	TOTAL DEL PROGRAMA BIRF 1-10a.:???????..	<u>\$us. 242.561.00</u>

ARTÍCULO 2.- La Empresa Nacional de Ferrocarriles, conjuntamente la Contraloría General de la República y Fiscalía de Gobierno, suscribirán con las firmas favorecidas los correspondientes contratos públicos, con inserción de las cláusulas de seguridad conforme a Ley.

Los señores Ministros de Transportes, Comunicaciones y Aeronéutica Civil, y de Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzales Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Santiago Maesse Roca.